

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN/MEG/001/2025 sin Concurrencia de Comité "Monederos para el suministro de Gasolina, Diésel y Aditivos para vehículos destinados a Servicios del OPD MEGJ". Segunda Vuelta.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día 25 de julio 2025 dos mil veinticinco y estando constituidos en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se encuentra el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, en adelante referido como el "Comité de Adquisiciones", quien actúa en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como "La Ley", con el objeto de emitir el Dictamen de Fallo/Resolución de la Licitación Pública Nacional LPN/MEG/001/2025 sin Concurrencia de Comité "Monederos para el suministro de Gasolina, Diésel y Aditivos para vehículos destinados a Servicios del OPD MEGJ". Segunda Vuelta.

ANTECEDENTES

1. Mediante Oficio **MEG/CAPS/078/2025** con fecha 07 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Josué Saúl López Gutiérrez en su carácter de **Coordinador de Almacenes Patrimonios y Servicios del OPD MEGJ**, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.
2. Con fecha de 10 de julio de 2025, fueron publicadas las Bases de la Convocatoria de la Licitación, en nuestro portal de Transparencia y en físico en el domicilio constituido.
3. Se realizó el registro y el Acto de Junta Aclaratoria el 17 de julio del 2025, en el cual no se presentaron proveedores, de conformidad con el numeral **4.2** de las Bases de Convocatoria.
4. El 21 de julio de 2025 se realizó la Segunda Sesión Ordinaria sin Concurrencia del Comité, para llevar a cabo la Presentación y Apertura de Propuestas.
5. Al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, no asistieron proveedores.

N°	Licitante
00	

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen.

La presente hoja 1 de 2 de firmas, corresponde a la resolución de la Licitación Pública Nacional LPN/MEG/001/2025 sin Concurrencia de Comité "Monederos para el suministro de Gasolina, Diésel y Aditivos para vehículos destinados a Servicios del OPD MEGJ", Segunda Vuelta. Celebrada el 25 de julio de 2025 dos mil veinticinco.



RESOLUTIVOS

Primero. - De conformidad con lo establecido en el numeral 6.5 de las Bases que rigen el presente procedimiento licitatorio, se hace constar que, no se recibieron propuestas dentro del procedimiento de licitación correspondiente.

Segundo. - Con base en lo anterior, y en estricto cumplimiento de la normativa aplicable, se declara desierta la presente licitación al no haberse recibido propuestas. Lo anterior con fundamento en el **artículo 71**, numerales **1 y 2** de la Ley de Compras.

Tercero.- Con fundamento en el **artículo 71, numeral 2** de "**La Ley**", habiéndose declarado la licitación desierta por segunda ocasión, así como persistiendo la necesidad de contratar bajo los mismos requisitos y condiciones de la convocatoria inicial, se determina proceder directamente a la adjudicación directa, conforme a lo establecido en la citada ley, sin emitir una tercera convocatoria.

Notifíquese. -

Nombre	Cargo/Institución a la que pertenece	Firma
Licda. Noemí Guadalupe Cervantes Manríquez	Presidenta Suplente del "Comité de Adquisiciones".	
C. Juan Manuel Razo Baltazar	Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones".	
Lic. Myriam Ornelas Cisneros	Representante del Órgano Interno de Control del OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.	
Licda. Atalía Orozco Quintero	Representante de la Secretaría Desarrollo Económico.	
Lic. Jesús Gerardo Hernández Aceves	Representante de la Dirección Jurídica del Organismo.	